



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

SALTA, 30 de Junio de 2014

EXPEDIENTE N° 10.713/2010
Cuerpos I y II

R- DNAT- 2014 N° 901

VISTO:

La Nota interpuesta por la Lic. Lisandra Pamela ZAMBONI que obra a fs. 397, en la que solicita autorización para rendir la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Español, para dar cumplimiento al requisito exigido por el Doctorado en Ciencias Biológicas que dicta esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicho examen se llevará a cabo el día miércoles 23 de julio de 2014 a hs. 8.30 y el Tribunal estará constituido por:

TITULARES: Prof. Mónica GUERRA
Prof. Susana FERNANDEZ DE DECAVI
Dra. Liliana MORAÑA
SUPLENTE: Dra. Virginia ALBEZA
Mag. Lelia LOZANO
Mag. Silvia Patricia ORTIN VUJOVICH

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

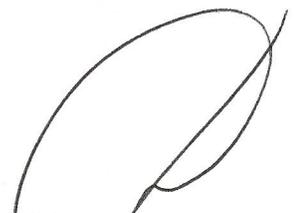
ARTICULO 1°.- FIJAR el día 23 de Julio de 2014 a hs. 8.30, para que se constituya el Tribunal Evaluador que entenderá en la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Idioma Español, por parte de la Lic. Lisandra Pamela ZAMBONI, D.N.I. N° 26.150.963, por las razones mencionadas en el exordio. Dicho Tribunal estará integrado por:

TITULARES: Prof. Mónica GUERRA
Prof. Susana FERNANDEZ DE DECAVI
Dra. Liliana MORAÑA
SUPLENTE: Dra. Virginia ALBEZA
Mag. Lelia LOZANO
Mag. Silvia Patricia ORTIN VUJOVICH

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado a sus efectos.

ARTICULO 3°.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.
cng/MER


Lic. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


M. Sc. Lic. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales